



ACTA PROCESO ELECCIONARIO, PERIODO 2015-2019

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

Estamento: ORGANIZACIONES GREMIALES

En Punta Arenas, a 26 de octubre de 2011, en el marco del proceso de elección del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Punta Arenas, se inició la inscripción de candidatos correspondientes al estamento de Organizaciones Gremiales.

Se deja constancia que a las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2015 y desde las 16:00 a las 16:30 horas del mismo día, no se presentaron inscripciones de postulantes al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Punta Arenas, en representación del estamento de Asociaciones Gremiales.


Marlene Lira Yurjevich
Ministro Fe

Estamento Organizaciones Gremiales
Elección Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Punta
Arenas

(Decreto Alcaldicio N°972 del 21 de septiembre de 2015)




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL